CONVOCATORIA PROFESIONAL

Consultoría económica: Estudio sobre los costos e impactos económicos de la pesca ilegal en Uruguay

Organización convocante: Equipo de Agua Invadida
Duración: 3 meses
Modalidad de contratación: Prestación independiente de servicios profesionales
Vacantes: 1 o 2 economistas profesionales

1. Antecedentes y justificación

El equipo del documental *Agua Invadida*, en colaboración con la ONG Mar Azul Uruguayo, impulsa una investigación orientada a visibilizar y combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) en aguas uruguayas.

A través de investigaciones, documentación audiovisual y presentaciones ante el Parlamento Nacional, el equipo ha contribuido a exponer la dimensión de esta problemática, sus consecuencias ambientales y las dificultades que enfrenta Uruguay para prevenirla y fiscalizarla.

Tras cinco presentaciones ante el Parlamento, representantes políticos de distintos partidos han manifestado la necesidad de contar con información económica concreta que permita dimensionar las pérdidas que esta actividad genera para el país.

En este contexto, surge la necesidad de desarrollar un estudio económico integral que permita identificar, analizar y cuantificar los costos directos e indirectos asociados a la pesca ilegal en Uruguay.

Se trata de una investigación inédita a nivel nacional, cuyo propósito es aportar evidencia económica rigurosa para fundamentar decisiones legislativas, presupuestales e institucionales orientadas al fortalecimiento de las capacidades del Estado para combatir la pesca ilegal.

2. Objetivo de la consultoría

Desarrollar un estudio técnico-económico que identifique y cuantifique las principales pérdidas, costos y externalidades económicas que genera la pesca ilegal para Uruguay.

El trabajo deberá proponer una metodología de análisis y estimación que permita determinar, con base en datos verificables y supuestos explícitos, el impacto económico de esta actividad sobre el Estado, la economía nacional, los recursos pesqueros y los ecosistemas marinos.

El resultado será un informe técnico destinado a su presentación ante el Parlamento uruguayo y otras instituciones públicas relevantes.

3. Alcance de la investigación

El profesional o equipo consultor deberá identificar las variables económicas relevantes y establecer una metodología para evaluar, en la medida en que exista información disponible, las siguientes dimensiones:

A. Impacto sobre las finanzas públicas

- Pérdida de ingresos fiscales y tributos no percibidos.
- Pérdida de derechos, tasas y otros ingresos asociados al aprovechamiento de recursos pesqueros.
- Costos adicionales que enfrenta el Estado para prevenir, investigar y combatir la pesca ilegal.

B. Impacto sobre la economía nacional

- Pérdidas económicas para la industria pesquera uruguaya.
- Competencia desleal frente a operadores que cumplen la normativa.
- Impacto sobre el empleo, las cadenas productivas y las actividades económicas vinculadas.
- Pérdida de valor agregado y oportunidades de desarrollo del sector pesquero nacional.

C. Impacto sobre el capital natural y los ecosistemas

- Pérdida y depreciación de recursos pesqueros.
- Costos económicos asociados a la degradación de los ecosistemas marinos.
- Efectos sobre la sostenibilidad y productividad futura de los recursos.
- Externalidades ambientales con consecuencias económicas cuantificables.

D. Costos institucionales y de fiscalización

- Recursos necesarios para vigilancia y control marítimo.
- Costos operativos de las instituciones involucradas.
- Necesidades de inversión en tecnología, monitoreo, investigación y capacidad de respuesta.
- Costos derivados de las limitaciones actuales de fiscalización y control.

E. Otras externalidades económicas

- Consecuencias sobre la seguridad alimentaria.
- Impactos sobre la reputación y trazabilidad de los productos pesqueros nacionales.
- Posibles consecuencias comerciales y de acceso a mercados.
- Otras pérdidas económicas directas e indirectas que puedan identificarse durante la investigación.

Las dimensiones anteriores constituyen una base de trabajo, no una lista cerrada. Se espera que el consultor proponga otras variables relevantes y determine cuáles pueden ser cuantificadas con suficiente respaldo metodológico.

4. Perfil profesional requerido

Se convoca a uno o dos economistas profesionales uruguayos que cuenten con formación universitaria en Economía y capacidad para desarrollar investigaciones económicas independientes.

Se valorará especialmente la experiencia o especialización en:

- Economía ambiental y valoración de recursos naturales.
- Economía pesquera y marítima.
- Economía del crimen, mercados ilegales y actividades ilícitas.
- Finanzas públicas y evaluación de políticas públicas.
- Análisis de externalidades y costos económicos.
- Investigación aplicada, análisis estadístico y modelización económica.

Se considerará positivamente la experiencia en estudios interdisciplinarios, elaboración de informes técnicos y trabajo con organismos públicos, instituciones académicas u organizaciones de la sociedad civil.

No es excluyente contar con experiencia específica en pesca ilegal, siempre que exista capacidad de investigación y disposición para familiarizarse con la problemática.

5. Equipo de trabajo y acompañamiento

El consultor contará con el apoyo de:

- **Un asistente de investigación del equipo de Agua Invadida**, que colaborará en la búsqueda, recopilación, sistematización y organización de datos, así como en otras tareas de investigación.
- **Un supervisor técnico de la ONG Mar Azul Uruguayo**, especialista en pesca ilegal, que aportará conocimiento del sector pesquero, antecedentes de la problemática, información técnica y orientación durante el desarrollo del estudio.

Se espera que el profesional lidere el diseño metodológico, el análisis económico y la elaboración de las estimaciones, manteniendo autonomía técnica en sus conclusiones.

6. Productos esperados

Al finalizar la consultoría se espera contar con:

1. Una metodología de investigación que identifique las variables, fuentes de información, criterios de estimación y supuestos utilizados.
2. Un análisis económico de las principales dimensiones y costos identificados.

3. Una estimación cuantitativa de las pérdidas económicas asociadas a la pesca ilegal, diferenciando costos directos, indirectos y externalidades, evitando duplicaciones entre categorías.
4. Un informe técnico final con resultados, limitaciones, conclusiones y recomendaciones.
5. Una síntesis ejecutiva con los principales resultados y cifras para su presentación ante el Parlamento Nacional.

7. Condiciones de contratación

- Contrato independiente de prestación de servicios profesionales.
- Duración: tres meses.
- Una o dos personas podrán postularse y trabajar conjuntamente, conformando un equipo consultor.
- El alcance, cronograma de entregas y condiciones económicas se establecerán al momento de la contratación.

8. Postulación

Las personas interesadas deberán enviar:

1. **CV actualizado**, detallando formación académica, experiencia profesional e investigaciones relevantes.
2. **Carta de intención**, explicando por qué consideran que su perfil es adecuado para desarrollar este estudio, qué experiencia o conocimientos aportarían y cómo abordarían metodológicamente una investigación de estas características.
3. **Propuesta económica**, indicando los honorarios pretendidos por la totalidad de la consultoría de tres meses. En caso de postularse como equipo de dos profesionales, deberán especificar el monto total propuesto y, de ser posible, su distribución entre los integrantes.

En la carta de intención se solicita además identificar brevemente qué dimensiones económicas consideran fundamentales para cuantificar el impacto de la pesca ilegal en Uruguay y qué enfoque metodológico utilizarían para abordar esta investigación.

Se valorará especialmente la capacidad de investigación, el criterio metodológico y el interés por desarrollar un trabajo con impacto directo en las políticas públicas del país.

Organización convocante: Equipo de Agua Invadida (www.aguainvadida.com)**.**

El objetivo de esta investigación es aportar evidencia económica sólida para que Uruguay pueda dimensionar el costo real de la pesca ilegal y tomar decisiones informadas sobre los recursos necesarios para combatirla.